

Sra. Directora del Departamento
de Química Orgánica
Dra. María Laura Uhrig
S _____ / _____ D

REFERENCIA: EX-2025-01613444- -UBA-DMESA#FCEN

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en el Concurso de **JTP DE** tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 1067/25, **área Química Orgánica** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

| <u>ÍTEM</u> | <u>PUNTAJE</u> |
|------------------------------------|----------------|
| 1) Antecedentes docentes | 16 |
| 2) Antecedentes científicos | 38 |
| 3) Antecedentes de extensión | 7,5 |
| 4) Antecedentes profesionales | 7,5 |
| 5) Prueba de oposición | 25 |
| 6) Calificaciones, títulos y otros | 6 |

-Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta todos los antecedentes laborales vinculados con la Química, excluyendo los docentes y científicos.

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

-La prueba de oposición para Jefes de Trabajos Prácticos consistirá en el diseño de una experiencia de laboratorio

-Se solicita a los postulantes que adjunten a su presentación una copia de los trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line.

-Los aspirantes al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (DE) deberán cumplimentar el ART.3 y ART.34 del Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares.

-Las actividades docentes en el Departamento de Química Orgánica se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 22hs y eventualmente, los días sábados. Por tal motivo, el alta en su cargo implica la aceptación de esta modalidad y compromiso de desempeñarse en dicha franja horaria cuando la Dirección del Departamento lo considere necesario.

-Los aspirantes deberán **completar su inscripción incorporando en un UNICO PDF toda la documentación según los pasos indicados en el DETALLE de la Cartelera del SIGEPEP**

-La **PRUEBA DE OPOSICIÓN** se realizará mediante una exposición oral **PRESENCIALMENTE EN EL DQO** cuya fecha, tema y cronograma serán notificados **DURANTE EL MES DE AGOSTO**– (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si durante algún/varios día/s hábil/es del mes de agosto se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA**, se deberá **comunicar dicha situación DENTRO DE LAS 24 HORAS DE CERRADA LA INSCRIPCIÓN** por email a concursos.si@qo.fcen.uba.ar (con una nota explicando el motivo del viaje) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad y determinar si es factible realizar la oposición virtualmente.



Dra. Marta Silvia Maier
Jurado Titular



Dra. María Carla Marino
Jurado Titular



Dr. Pablo H. Di Chenna
Jurado Titular